

ENCUENTRO - TALLER

LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS A 20 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Prácticas, representaciones, tensiones

COORDINAN

Dr. CARLOS SALAMANCA (CONICET/FLACSO) &
Dr. GUILLAUME BOCCARA (CFAAE)

Miercoles 11 de junio 2014
de 9h00 a 13h00

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Ayacucho 555, sala 2

Con la participación de

- Dra. IRENE BELLIER (CNRS/EHESS)
Invitada del Centro Franco Argentino de Altos Estudios (CFAAE)
- Dra. MORITA CARRASCO (UBA)
- Dra. SILVIA HIRSH (UNSAM)
- Dr. CARLOS MASOTTA (CONICET/INAPL, FLACSO-Argentina)



Ralkodomo, Eduardo Rapimán

Argentina: ¿país multicultural y pluriétnico, respetuoso de la diversidad y dispuesto a reconocer y promover los derechos de los pueblos indígenas que se ubican dentro del territorio nacional? A 20 años de la reforma constitucional, se hace necesario plantearse esta pregunta concreta y evaluar el impacto que han tenido los dispositivos jurídicos sobre las prácticas de ciudadanía, de diferenciación y de segregación. El objetivo de este taller es dar cuenta, en base a estudios de casos concretos, de la complejidad de los procesos en curso y de las tensiones entre la retórica de la diversidad cultural, la aplicación de la nueva normativa legal y el despliegue de un modelo de desarrollo económico de dimensión global que tiende a chocar contra los intereses materiales y las gramáticas culturales de los pueblos indígenas. Este debate que reúne a varios especialistas será también la oportunidad de reflexionar sobre el papel del antropólogo y los nuevos desafíos teóricos y políticos de la antropología en este nuevo escenario.